

COMISION DE CALIDAD DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Datos de la comisión:

- Fecha: Jueves 12 de diciembre de 2024.
- Lugar: Sede Universidad Euneiz.
- Hora: Inicio 13:30 horas.
- Reunión: 3.

Estructura de la comisión:

1. Aprobación acta sesión anterior (12-diciembre).
2. Aceptaciones y renunciaciones de membresía. Renovación presidencia.
3. Aprobación acta sesiones anteriores
4. Modificaciones técnicas de las memorias aprobadas y publicadas de los grados
5. Reflexiones pendientes reunión anterior: información pública, indicadores y metodologías activas
6. Borrador de autoinforme grados en Fisioterapia y en CAFyD
7. Seguimiento temas de consulta reunión anterior
8. Turno abierto

Miembros de la comisión

- El presidente.
- Coordinadores/as de cada titulación.
- 6 profesores/as (incluido representación de empleadores)
- 4 estudiantes
- El representante del PTGAS.
- El secretario de la comisión.

Acuerdos alcanzados

- Se aprueba el acta de la sesión anterior del 07 de junio de 2024.
- Se aprueba el nuevo Presidente de la comisión.

- Informar favorablemente a los cambios técnicos no sustanciales de las memorias de los grados:
 - ✓ En el grado en Fisioterapia:
 - NOMBRE ASIGNATURA: "Biomecánica y utilización de estudios tecnológicos".
 - NOMBRE ASIGNATURA: "Fisioterapia de las lesiones del aparato locomotor".
 - NOMBRE MATERIA 1: Anatomía-Fisiología.
 - CAMBIOS DE CURSO/SEMESTRE:
 - Introducción a la Psicología: primer curso, S2.
 - Razonamiento clínico y bioestadística: segundo curso, S3.
 - Metodología de investigación en Fisioterapia: segundo curso, S4.
 - Patología Cardiorrespiratoria: tercer curso, S5.
 - Optativas de cuarto curso: 2 (12 ECTS) en el S7 y 1 (6 ECTS) en el S8.
 - ✓ En el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:
 - NOMBRE ASIGNATURA: "Gestión de equipamientos e instalaciones deportivas".
 - CAMBIOS DE CURSO/SEMESTRE:
 - La optatividad de Fútbol2, Baloncesto2, Balonmano2 o Fitness y nuevas tendencias deportivas: tercer curso, S5-S6.
 - Optatividad de cuarto curso: 3 asignaturas (18 ECTS) en S7 y 2 asignaturas (12 ECTS) en S8.
- Nuevos indicadores de seguimiento que desagregue las y los estudiantes que no se han matriculado respecto a los cursos anteriores durante el curso académico y los que han solicitado traslado de expediente.

- Proponer una escala de 1 a 5 (5 valores) en las encuestas de calidad o de satisfacción de la facultad, y trasladarlo a la unidad competente.
- Establecer como umbral de calidad mínima en la satisfacción del profesorado y las asignaturas de 3,5 sobre 5.
- Incluir en la definición del indicador de metodologías activas que exista una interacción con el estudiantado por parte del profesorado. Se aprueba el modelo de mapa resumen para el seguimiento de los temas de los autoinformes para que se pueda revisar y completar su contenido en la siguiente reunión en formato no presencial en un mes.